

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 28 SEP 2015

VISTO:

La realización de la exposición "Todo lo que atesoras: Por un mundo libre de armas nucleares", en conmemoración del 70 aniversario de los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki, organizada por Soka Gakkai Internacional de la Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada exposición se desarrollará en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Santa Rosa entre los días 01 y 16 de octubre del presente año;

Que tiene como objetivo analizar una realidad mundial que parece lejana y apunta a generar una mirada reflexiva en la sociedad y especialmente en la juventud, con una propuesta para alcanzar la paz en el mundo;

Que los destinatarios son alumnos de todos los Niveles del Sistema Educativo y público en general;

Que es propósito del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa promover y apoyar todas las acciones que contribuyan a la calidad de la educación;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente.

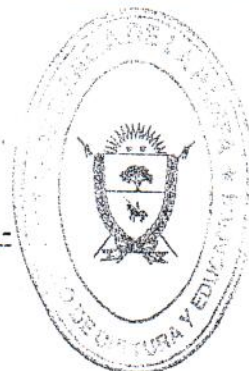
POR ELLO:

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial la exposición "Todo lo que atesoras: Por un mundo libre de armas nucleares", en conmemoración del 70 aniversario de los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki, organizada por Soka Gakkai Internacional de la Argentina, a desarrollarse en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Santa Rosa entre los días 01 y 16 de octubre del presente año, destinada a alumnos de todos los Niveles del Sistema Educativo y público en general.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores, cése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación, de Coordinación y Educación Técnico Profesional, a la Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 1871 /15.-  
Ga/



Lic. JACQUELINE M. EVANGELISTI/  
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN